

Bloqueada una propuesta española – El ciudadano europeo: mitos y realidades (10 junio 1991)

Leyenda: Documentos del 10 de junio de 1991 sobre cuestiones de actualidad europea.

Entre los diversos documentos, destaca el rechazo de la propuesta española sobre el “ciudadano europeo”, un Título que pretendía ser incorporado en el nuevo Tratado europeo. Ha sido el acuerdo Schengen lo que se ha conseguido, considerado, igualmente, un avance para Europa, ya que se suprimen los controles fronterizos entre Estados miembros. La reforma agraria, el presupuesto comunitario, la movilidad de la mano de obra y la etiqueta ecológica, entre otros temas, componen este informe.

Fuente: Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid, 1016.4.3.1., 10.06.1991.

Copyright: (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

URL:

http://www.cvce.eu/obj/bloqueada_una_propuesta_espanola_el_ciudadano_europeo_mitos_y_realidades_10_junio_1991-es-a66f9f84-5bcb-4016-a56c-4ca62da65ef6.html

Publication date: 14/02/2014

DOCUMENTO
S.E.C.E.

1m cas

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS REGISTRO GENERAL TELECOPIAS 5	
N.º	759
Fecha	13-VI-91

Clase de documento: FAX N.º 597-32-48

1.643

Fecha de documento: MADRID, 10 DE JUNIO DE 1991

Emisor: SECE

Autor: AGE/ag

Nivel de confidencialidad: RESTRINGIDO

Destinatarios:

SR.D. ANDRES MARTINEZ PARRA

Asunto:

COLABORACIÓN "COMERCIO E INDUSTRIA"

FIRMADO: ANGEL GUTIERREZ ESCUDERO

Angel

Biblioteca?

BRUSELAS**Bloqueada una propuesta española****EL CIUDADANO EUROPEO:
MITOS Y REALIDADES**

La "ciudadanía europea", proposición española en la Conferencia sobre Unión Política -que prosigue incansable sus trabajos en Bruselas y para la que tan cálida acogida augurábamos en COMERCIO E INDUSTRIA del pasado mes de Junio- se ha encontrado finalmente con un frente de rechazo.

El texto articulado que nuestra delegación proponía -basado por otra parte en las conclusiones del Consejo Europeo del pasado diciembre en Roma- no ofrecía visos de mayor conflictividad. España sugería incorporar un Título especial, dentro de lo que será el nuevo Tratado, dedicado al encuadramiento general de la ciudadanía.

El propio Felipe González, como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, se había hecho "campeón" de esa concepción idílica del "ser y deber ser comunitario".

Los Mitos

Lo que ha ocurrido sencillamente es que cuando se han puesto a reflexionar en serio, algunos Estados miembros se han percatado de que nuestras propuestas son un mito hoy por hoy inalcanzable. La inclusión en el Tratado de un derecho de ciudadanía incondicional y de aplicación directa obligaría - nos apuntan- a reformas constitucionales serias en algunos países.

Pero lo cierto es que las propuestas españolas se situaban en la base de un aliento popular indiscutible.

Se acuñaba así el término "ciudadanos de la Unión" con derechos y deberes añadidos a la ciudadanía del Estado miembro respectivo.

Sin perjuicio de una concepción evolutiva de lo que debe entenderse por ciudadano de la Unión, se afirmaban ya sus derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de nacionalidad.

Y se instituía el derecho a la libre circulación, residencia

3.-

y sufragio activo y pasivo en las elecciones locales y al Parlamento Europeo.

La Comisión por su parte, y finalmente, al hacer suya la proposición, había incluido una protección sanitaria por igual y algunos otros derechos sociales.

Las Realidades

Pero las realidades se imponen y la única hoy viable se llama: Schengen.

¿Qué es eso de Schengen?

Pues el nombre de un pueblo luxemburgués fronterizo con Francia y Alemania donde se firmó en Junio del 90 una Convención que ahora se aprestan a ratificar los parlamentos de Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Holanda e Italia.

España y Portugal -hasta el momento observadores- han decidido ya unirse a los seis primeros firmantes sin perjuicio de la ratificación que corresponde a las Cortes.

4.-

Se trata del más importante logro de la Europa de los ciudadanos frente a la denostada Europa de los mercaderes.

Supresión, en efecto, de todos los controles fronterizos. Refuerzo paralelo de los controles en las fronteras exteriores, armonización de la política de visados y del derecho de asilo, cooperación en fin de las policías - incluido el derecho de persecución ultrafronterizo-, de los jueces, y de un banco de datos común.

Conjunto como vemos de mitos y realidades, lo importante es que esta Europa haya progresivamente su camino.

Rodrigo Arlanza

(Junio 1991)

LA INAPLAZABLE REFORMA AGRARIA

Las naciones industrializadas -y las europeas en primer término- tendrán que enfrentarse con problemas económicos muy graves si no aciertan a reformar con urgencia sus políticas agrarias. El coste total del apoyo a la agricultura en los 24 países miembros de la OCDE aumentó un 12 por ciento el año último hasta alcanzar una cifra estimada de 300 mil millones de dólares.

Lo grave del caso -según el informe anual de la OCDE que acaba de publicarse- reside en que son sobre todo los consumidores quienes subvencionan la agricultura a través de los precios. Se calcula que un 44%, en términos globales, del valor de las cosechas y de la ganadería está subvencionado.

Más grave todavía -según se comenta en Bruselas- la reforma de la PAC supondrá un substancial crecimiento presupuestario. O sea, lo que se ahorre en precios el consumidor, lo tendrá que pagar con creces el contribuyente.

El Presupuesto comunitario a punto de estallar.

Consecuencia de lo anterior, la C.E. se enfrenta con la más grave crisis financiera de sus 30 años de historia. Su presupuesto anual limitado no aguanta ya la presión de unos gastos agrarios que crecen en espiral. Y que crecerán más todavía.

A lo que se añade la ayuda a los Países del Este, al Oriente Medio, a los Kurdos, a las víctimas de las catástrofes en Bangladesh, a los millones de hambrientos en Africa.

Aumentan pues los temores de que los 76.000 millones de dólares del presupuesto anual resulten absolutamente insuficientes. El punto crítico de estallido se prevé ya para el otoño.

Principal culpable, como siempre, la Política Agrícola Común. Un 55% del presupuesto comunitario se destina a sus necesidades insaciables. Los precios de garantía para los 11 millones de agricultores europeos, los stocks de excedentes y las ayudas a la exportación devoran cerca de 40.000 millones de dólares (alrededor del 55% del presupuesto).

7.-

Pero subrayemoslo de una vez por todas: reformar en serio la agricultura será una operación costosísima. Que nadie se llame a engaño.

R.A.

(Junio 1991)

EURO - FLASHES

Movilidad de mano de obra: fin del período transitorio.

Los trabajadores de España y Portugal podrán prestar sus servicios en cualquier parte de la Comunidad mucho antes de 1995, fecha prevista en el Acta de Adhesión como final del período transitorio.

Se adelanta pues de forma sensible la libre circulación de trabajadores. Adelanto que cae por su propio peso, atendido el horizonte del 93. Pero medida consensuada que no entusiasma tampoco a España. De típico país de emigración, frente a Europa y el mundo, hemos pasado a soportar un saldo neto de inmigrantes europeos.

Etiqueta ecológica

Revuelo extraordinario ante una propuesta muy atractiva, pero revolucionaria, de la Comisión y que discuten ya los Ministros de Medio Ambiente:

9.-

Un sistema comunitario de atribución de una etiqueta ecológica (eurolabel) con el fin de promover la concepción, la producción, la comercialización y el consumo de productos ecológicos.

Estarían excluidos los alimentos, las bebidas y los fármacos.

A cada Estado miembro corresponderá la designación de "Organismos competentes" para la tramitación, atribución, etc. del sistema. ¿Porqué no las Cámaras de Comercio?.

Habrá que garantizar en todo caso un alto nivel de exigencia.

Patatas fritas con aroma de mermelada

Una frase se ha hecho ya célebre en Bruselas. La de un parlamentario británico, un tal honorable Mr. Dickens que, refiriéndose a un proyecto de "directiva" que prohíbe los aromas artificiales en los famosísimos "crispys", exclama indignado:

¿Quiénes son esos malandrines de Bruselas? Si me viene en gana comer patatas fritas con aroma de mermelada, hasta

hartarme, quiénes son ellos para impedírmelo?.

Tecno - locura

Estamos en la edad de la locura tecnológica. Un reciente estudio de Business Week pone el dedo en la llaga: la revolución electrónica no nos hace más fácil la vida. Lo que hace es crear "stress" sobre "stress".

Hornos micro-ondas, radios despertadores, máquinas de fax, pantallas, videos y decenas de aparatos. Con sus instrucciones laberínticas, traducciones insufribles, funciones no utilizadas, imposibles, abandonadas por completo, incluso, al poco tiempo.

Los ejemplos son infinitos. Valga la muestra: Sólo un 3 por ciento de los propietarios de videos sabe cómo utilizar la programación anticipada.

La culpa es de los famosos "chips" que facilitan las múltiples funciones. Hasta el punto de hacernos creer que los juegos de luces y botones importan más en la cadena japonesa que la música misma.

11.-

Redescubrir, pues, la ciencia y arte de lo sencillo: Esto es lo que se proponen ahora como objetivo los grandes fabricantes europeos.

En definitiva: "ofrecer menos para vender más".

R.A.

(Junio 1991)